

FORMAS DE DISCRIMINACIÓN LABORAL EN LAS MUJERES CON TRABAJO
INFORMAL DEL SECTOR DE LA AVENIDA 3 ENTRE CALLE 13 Y 14 BARRIO LA
PLAYA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ANA YULEISY CANCINO COBOS

ANDREA ESTEFANIA ALBARRACIN MORANTES

ANYI TATIANA FORERO SARMIENTO

YARICETH RAMIREZ ROPERO

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

FORMAS DE DISCRIMINACIÓN LABORAL EN LAS MUJERES CON TRABAJO
INFORMAL DEL SECTOR DE LA AVENIDA 3 ENTRE CALLE 13 Y 14 EN LA CIUDAD
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA BARRIO LA PLAYA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA

ANA YULEISY CANCINO COBOS

ANDREA ESTEFANIA ALBARRACIN MORANTES

ANYI TATIANA FORERO SARMIENTO

YARICETH RAMIREZ ROPERO

Trabajo de investigación como requisito para optar al título de

Trabajadora Social

Tutor:

CAROLINA RAMÍREZ MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

Contenido

	pág.
Resumen	6
Introducción	7
1. El Problema	8
1.1 Planteamiento del Problema	8
1.2 Formulación del Problema	10
1.3 Delimitación	10
1.3.1 Delimitación conceptual	10
1.3.2 Delimitación espacial	11
1.3.3 Delimitación temporal	11
1.4 Justificación	11
1.5 Objetivos	12
1.5.1 Objetivo general	12
1.5.2 Objetivos específicos	12
2. Marco Referencial	13
2.1 Antecedentes	13
2.2 Marco Teórico	15
2.2.1 Teoría estructuralista del sector informal	16
2.2.2 La teoría económica institucional	18
2.2.3 calidad de vida. Pablo Romero Ibáñez	19

	4
2.3 Marco Conceptual	24
2.4 Marco Contextual	26
2.5 Marco Legal	26
3. Metodología	30
3.1 Paradigma de la Investigación	30
3.2 Enfoque de la investigación	31
3.3 Diseño de la Investigación	31
3.3.1 Estudio de caso	31
3.4 Técnicas de Investigación	32
3.5 Informantes Claves	33
4. Hallazgos	34
4.1 Capítulo I: Conocer la Situación Económica Presente que Viven las Mujeres que Laboran Informalmente entre Calle 13 y 14 de la Avenida 3 Barrio La Playa	37
4.1.1 Subcategoría 1: trabajo informal	37
5. Discusión	39
4.2 Capítulo II: Identificar el Tipo de Calidad de Vida de las Trabajadoras Informales entre Calle 13 y 14 de la Avenida 3 Barrio La Playa	41
4.2.1 Sub categoría 2: calidad de vida	41
4.2.2 Discusión	42
4.3 Capítulo III: Promover la Inserción Laboral en las Mujeres que Laboran Informalmente entre Calle 13 y 14 de la Avenida 3 Barrio La Playa	43
4.3.1 Subcategoría 3: inserción laboral	43
4.3.2 Discusión	45

	5
5. Conclusiones	47
6. Recomendaciones	48
Referencias Bibliográficas	49
Anexos	54
Anexo 1. Matriz categorial	54
Anexo 2. Diarios de campo	57
Anexo 3. Triangulación	69

Resumen

El presente proyecto analiza las brechas de género en el ámbito laboral de vendedores ambulantes del centro de la ciudad. Para lo cual se aborda la discriminación que generan estas brechas con categorías establecidas a partir de Douglass North y Pablo Romero Ibáñez, sobre economía, educación y calidad de vida se realiza una investigación cualitativa – estudio de caso con 5 vendedoras ambulantes de la calle 13 y 14 con avenida 3 y se destacan como principales hallazgos los bajos niveles educativos, los ingresos económicos de subsistencia que generan una limitada calidad de vida lo que contribuye a las brechas y pobreza femenina.

Palabras clave: Trabajo informal, Género, Emprendimiento laboral, Calidad de vida.

Introducción

En el presente trabajo de investigación se busca identificar las causas o factores que conllevan a la discriminación laboral hacia la mujer en el trabajo informal. En la actualidad esta discriminación laboral puede darse por diversos motivos y es mediante este trabajo de investigación que se buscará identificar aquellos factores que influyen en este tipo de discriminación analizando la violencia laboral que hay hacia la mujer.

Teniendo en cuenta la acción con daño que se le ocasiona a futuro en la mujer, conlleva a unos efectos como lo son a nivel físico y psicológico; causando vulneración de derechos como persona sin tener en cuenta la igualdad de género olvidando que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades intelectuales para desempeñar las diferentes profesiones que antes eran propias de los hombres.

Mediante un estudio previo se investigaron los antecedentes que conllevan a realizar esta investigación, para este análisis se ha tenido en cuenta el ámbito internacional y nacional, esto con el fin de realizar un análisis más concreto de cómo esta problemática ha afectado a las mujeres en otros países.

En tiempos anteriores, la mujer siempre fue vista o aceptada solo para labores dentro del hogar y cuidados de la familia, debido a que en décadas anteriores se vivía el patriarcado. El patriarcado es una forma de organización social en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia y no se le permitía a la mujer destacarse en la sociedad ni superarse personalmente.

1. El Problema

1.1 Planteamiento del Problema

La presente investigación tiene como objetivo general analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 en la ciudad de San José de Cúcuta Barrio la playa.

La discriminación hacia la mujer no es un tema nuevo para nuestra sociedad, pues fue una problemática que se identificó desde el siglo XIX, donde se le vulneraron los derechos y no se daba la importancia que se merecía, no tenía derecho al voto ni a escoger libremente con quien quería pasar el resto de su vida y solo era reconocida para las labores de la casa (madre, esposa) y que la autoridad la tenía el hombre quien era el que trabajaba y tenía el aporte económico en el hogar.

La discriminación laboral en la mujer no es fácil, ya que no se tiene en cuenta sus capacidades profesionales y conocimientos para poder desarrollar su labor con excelencia. El solo hecho de ser madre es la evidencia del rechazo para iniciar un contrato laboral ya que esto implicaría para la empresa más costos los cuales prefieren no asumir y no contratar a una mujer que sea madre, solo se inclinan por lo estético (apariencia física), es un tema del cual no se habla mucho pero pasa en el diario vivir de muchas mujeres que lo callan por miedo a perder un trabajo estable o el qué dirán, debido a esto. *Patricia M, 2017 afirma:*

En Colombia, con la misma formación y experiencia, las mujeres ganan en promedio un 25 por ciento menos que los hombres, y en aspectos como provisión de personal (reclutamiento y selección), promoción, formación y desarrollo, evaluación del desempeño y compensación se

presenta la discriminación.

Usualmente en nuestros contextos encontramos personas que se dedican al trabajo informal en la ciudad, muchas de esas personas que se dedican a laboral informalmente son mujeres que por lo general, no encuentran un trabajo estable debido a su grado de escolaridad y su estatus social por lo cual optan a laboral de esta forma para mantener a sus familias.

Según el DANE la tasa de informalidad femenina es mayor que la masculina. La razón de este fenómeno es que las mujeres no sólo tienen la responsabilidad de trabajar para complementar los ingresos del hogar, sino que también allí tienen obligaciones, por lo que necesitan horarios flexibles que les permitan hacer las dos cosas a la vez.

En la presente trabajo se realiza en la calle 3 con avenida 13 y 14 de la ciudad de San José de Cúcuta barrio la playa el cual tiene el uno de los índices más altos y corresponde a cifras del DANE con un 69,2% de personas que laboran informalmente en el territorio.

Para su incorporación a las acciones de capacitación laboral, inserción en programas de empleo y autoempleo los cuales no se acuden muy a menudo porque son centros no reconocidos ni mencionados, por ello sigue aumentando los despidos injustificados hacia a mujer sin hacerse nada al respecto. Para el período en análisis, la tasa de ocupación de los hombres fue 68,0% y la de las mujeres fue 45,3% DANE 2018. Con lo anteriormente mencionado es evidente que el hombre tiene un trabajo estable y la mujer no tanto, la diferencia es de 22.7% entre la mujer y el hombre. Con las cifras anteriormente planteadas se nota la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer en el ámbito laboral, por ello se decidió que un tema tan importante y con tan poca relevancia en la sociedad se tiene que investigar.

Para la academia de Trabajo Social es importante tener en cuenta este fenómeno en el cual está involucrada la vulneración de derechos humanos y también la calidad de vida no solo de una

persona si no de familias que dependen del trabajo informal lo cual es importante tener en cuenta para tomar acción sobre ello.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuáles son las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 Barrio la playa en la ciudad de San José de Cúcuta?

1.3 Delimitación

1.3.1 Delimitación conceptual

Género femenino.

Trabajo informal.

Economía.

Calidad de vida.

Seguridad.

Familia.

Educación.

Discriminación.

1.3.2 Delimitación espacial

Calle 13 y 14 de la avenida 3 barrio la playa, san José de Cúcuta.

1.3.3 Delimitación temporal

En el periodo 2018-1, 2018-2 y 2019-1, se ha realizado la investigación de cuáles son las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal de la avenida 3 entre calle 13 y 14 barrio la playa.

1.4 Justificación

El trabajo informal no es un suceso peculiar de los países en proceso de desarrollo hoy en día.

El presente trabajo de investigación pretende analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal el barrio la playa de la ciudad de San José de Cúcuta permitiendo ampliar los conocimientos concernientes a la economía laboral.

El trabajo informal es un fenómeno que se viene incrementando en nuestra sociedad debido al paso del tiempo, en las cuales las mujeres aceptan trabajar en condiciones desfavorables con el objetivo de dar el sustento a su familia sin importar que en oraciones no les vaya bien en sus labores.

Por medio de esta investigación se pretende hacer conocer las formas de discriminación y vulneración que tienen las mujeres en el trabajo informal para que las entidades gubernamentales y privadas tengan conocimiento de la problemática e inventan en proyectos o beneficios que

generan empleo para las mujeres y adopten un fenómeno que día a día ha ido incrementando en la ciudad para que por medio de programas, se generen la inclusión y la equidad e igualdad de oportunidades para mejorar las capacidades que ellas pueden llegar a desarrollar por medio de programas para mejorar la calidad de vida.

También es importante para el Trabajo Social ya que permite evidenciar este fenómeno de una manera más clara ya que tenemos los conocimientos previos y tenemos claro los derechos con los que cuenta cada sujeto.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 Barrio la playa en la ciudad de San José de Cúcuta.

1.5.2 Objetivos específicos

Identificar el tipo de calidad de vida de las trabajadoras informales entre calle 13 y 14 de la avenida 3 barrio la playa.

Conocer la situación económica presente que viven las mujeres que laboran informalmente entre calle 13 y 14 de la avenida 3 barrio la playa.

Comprender la inserción laboral en las mujeres que laboran informalmente entre calle 13 y 14 de la avenida 3 barrio la playa.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

La investigación tiene como título *Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro (2008)*; El cual sus autores son Dra. Sylvia Chant y Dra. Carolyn Pedwell, Esta investigación nos aporta a nuestro trabajo el valor de como las entidades gubernamentales aportaron al progreso y a la formación de programas y proyectos de los cuales sean beneficiados ellos los vendedores informales para ser o tener su espacio en las vías públicas para no ser discriminados por tener ese tipo de trabajos ellos están en pro de capacitaciones y ayudas que les fomente el estado a través de sus entidades encargadas.

Empleabilidad en la economía informal, una investigación cualitativa con manicuristas de alta empleabilidad; El cual sus autores son Verónica Andrea de Jaramillo, Carolina Bolaños Arias y María Juliana Castrillón Arboleda; El aporte de esta investigación es que el trabajo informal ha mostrado su parte más inestable desde la mujer debido a la discriminación muchas veces por ser mujer son quitadas de sus puestos laborales en las calles por un hombre esto ayuda a fomentar la discriminación de género ellos trabajan para un diario vivir por el medio de sus ingresos diarios se ven inmersos en la pobreza al no tener subsidios y otras ayudas que da un empleo formal esto ayuda a que cada familia inmersa en la informalidad sea vista o catalogada como pobres.

El perfil de la informalidad laboral en Colombia (2010). El cual los autores principales son Juan Carlos Guataquí R., Andrés Felipe García S. y Mauricio Rodríguez A; El aporte de esta investigación para la nuestra es ya que nos enseña variedad de cifras de informalidad de nuestro país manera global y sus diferentes perspectivas para abordarlos en nuestra investigación.

La informalidad laboral en América Latina: ¿Explicación estructuralista y institucionalista? (2012). Sus autores Jiménez Restrepo, D.M. El aporte que hace este antecedente a la investigación es debido a la problemática que debe ser atendida en los países latinoamericanos ya que desde los años noventa casi el 50% de la población trabaja en el sector informal y esto genera que tengan unos empleos inestables, bajos salarios y esto causaría un estancamiento en cuanto al crecimiento u desarrollo de la región esto obstaculizaría el crecimiento del País.

Investigación sobre el trabajo informal en Montelíbano. Su autor principal es Carlos Arias Villegas. El aporte a nuestra investigación ya que nos habla de la importancia de indagar más a fondo la problemática pero sobre todo saber qué tipos de ayudas reciben y como enfrentan ellos su día a día también indagar en que gastan ellos su dinero y saber si les da la base ser vendedores ambulantes o no al momento de cubrir sus deudas la falta de educación hace más aguda la situación debido a la falta de interés del estado hacia esas poblaciones de las cuales los dineros que ellos invierten no les llegan a ser Colombia un subdesarrollado tiene como prioridad otros temas tales como los TLC los intercambios pero no el apoyo a los extractos bajos del país por

eso los vendedores ambulantes se sienten desprotegidos al momento de ellos hacen que sientan que el estado le da la espalda para ellos no ser reconocidos en muchas de las ocasiones los vendedores ambulantes son discriminados por no tener un puesto digno para ejercer su labor en Colombia hasta los últimos años es que se están sacando ayudas y políticas públicas para poder ser reconocidos o para tener un lugar digno en la sociedad ellos también son seres

humanos y merecen un trato digno como cualquier otro trabajador en Colombia.

Informalidad laboral en los departamentos d norte de Santander Nariño, la guajira y cesar. (2016). Sus autores son Jorge Raúl Ramirez Zambrano, Mario de Jesus Zambrano Miranda, Johanna Milena Mogrovejo y Jorge Luis Carreño Montaña. Esta investigación nos da un aporte importante ya que nos habla sobre nuestro contexto fronterizo y la informalidad que se vive, también en la economía, el documento se centra en la informalidad laboral que es un fenómeno local, persistente, alto y heterogéneo también se basa en cifras dadas por el DANE Y se emplean los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) lo cual es importante ya que es de nuestro entorno.

2.2 Marco Teórico

El marco teórico tiene como propósito fundamental dentro de la actual investigación situar el problema permitiendo la posterior delimitación teórica del problema de estudio, analizando cuales son las desigualdades que se viven las mujeres en el trabajo informal. Es de esta forma se le expresara al lector de nuestra investigación que es el trabajo informal y como pretendemos que comprenda el problema que hemos planteado, guiándonos por dos teorías fundamentales las cuales son la teoría estructuralista del sector informal y teoría institucionalista del sector informal.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la economía informal se refiere a todas las actividades económicas realizadas por trabajadores y unidades económicas que no están total o parcialmente cubiertas por acuerdos formales. Sus actividades no están incluidas en la legislación lo que implica que: a) están operando fuera del alcance de la ley, b) la ley no es

aplicada o c) la ley desincentiva su cumplimiento porque es inapropiada, burocrática o impone costos excesivos (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

La calidad del empleo ha sido definida a partir de tres dimensiones; regularidad, protección y autonomía (Touraine, 1998), las que parecen ser apropiadas al menos para el análisis de la calidad del trabajo de tipo formal. La definición de calidad del trabajo puede diferir entre regiones y naciones, además de entre individuos, y a su vez en éstos variar en el tiempo según su edad o etapa de vida en que estén (Carty, 1993).

2.2.1 Teoría estructuralista del sector informal

La teoría estructuralista permite dar una visión comprehensiva del conjunto del sistema económico: la productividad (y el ingreso) dependen de las economías a escala. No obstante, el cambio de comportamiento que caracteriza a los sectores de mayores ingresos generación de excedentes económicos, orientación a la acumulación de capital, propensión al crecimiento y a la integración institucional, pugna distributiva en el interior de las empresas está por fuera de las posibilidades de las empresas que se centran en la subsistencia. Considere que para el año 2000, el 35,8% de la población laboral de las diez principales áreas metropolitanas gana menos de un salario mínimo, de los cuales el 84,8% trabajan de forma unipersonal o en famiempresas.

En consecuencia, estos individuos no pagan impuestos ni se inscriben en el contexto institucional simplemente porque son pobres. Por otra parte, de nuestro enfoque también se deduce que la teoría de los mercados internos de trabajo aplica en un segmento del mercado laboral que genera suficientes rentas como para ser objeto de una pugna distributiva entre capital y trabajo; sólo en estos casos se justifica crear sindicatos u otros mecanismos de negociación

colectiva que aumenten el poder de negociación de los trabajadores en la distribución de los excedentes de valor generados por las empresas más productivas.

Algunas implicaciones de políticas del enfoque que se propone sobre la informalidad laboral son las siguientes: Una de las tesis principales de este enfoque es que las economías a escala en capital físico y capital humano son determinantes fundamentales de la productividad y el ingreso. Además, se ha planteado que existe una fuerte complementariedad entre estos factores. Por consiguiente, es necesario mejorar las condiciones de acceso a estos factores en su conjunto.

Para la consecución del capital físico y del denominado capital de trabajo (liquidez para las transacciones) se requiere acceso al crédito sin exigencias estrictas de colateral. Sobre este particular es conveniente reconocer la sensatez de la propuesta de Soto (2000), la cual implica reconocer los derechos de propiedad de las personas sobre sus viviendas y otros activos para mejorar su capacidad de acceso al crédito. El Estado debe jugar un papel importante disminuyendo al máximo los costos de registro y titulación. Por otra parte, dado que gran parte de los trabajadores informales trabajan por cuenta propia o en famiempresas, el microcrédito puede jugar un papel dinamizador de la inversión. Por tanto, esta modalidad de intermediación debe ser también incentivada reconociendo en la tasa de interés los costos adicionales que implica el monitoreo de clientes cuya información sobre disposición a pagar, capacidad de pago, historia crediticia, y trayectoria comercial son escasas o inexistentes.

El aporte que le hace esta teoría a la investigación es que por medio del estado y de políticas se les pueda brindar una facilidad de créditos a los trabajadores informales, con una tasa de interés baja con la que ellos puedan tener una facilidad de pago y así poder hacer de su negocio un trabajo formal y que el estado les reduzca los costos de registro y titulación de su negocio.

2.2.2 La teoría económica institucional

La Teoría Económica Institucional de Douglass North (1990), hace referencia a los distintos factores o mecanismos ideados por la sociedad para conducir las relaciones o el comportamiento humano, lo que supone la utilización del concepto “institución” de una manera muy amplia. Las instituciones son las normas y reglas restrictivas que rigen en la sociedad, condicionando y dirigiendo el marco de relaciones que se producen en ella.

Este autor distingue entre instituciones formales que comprenden las leyes, los reglamentos y los procedimientos gubernamentales, e instituciones informales que incluyen las ideas, las creencias, las actitudes y los valores de las personas, o sea la cultura de una sociedad determinada.

El desarrollo de la teoría económica institucional ofrece un acercamiento para entender y tratar las diferentes formas de interacción humana, ya sean formales o informales, en el marco general de unas “reglas de juego” establecidas (North, 1993).

Las instituciones afectan al desempeño económico, ya que el marco institucional existente condiciona, mediante la estructura de incentivos y oportunidades, las acciones de los diversos agentes que actúan en la sociedad. De esta manera, los futuros empresarios y sus empresas, como unos agentes económicos más, verán limitadas sus acciones por esta estructura institucional.

Las reglas de juego (derechos de propiedad, legislación mercantil, trámites de constitución, ideas, creencias culturales, género, actitudes hacia el empresario, etc.) afectarán a la aparición y desarrollo de las nuevas empresas.

Esta teoría nos aporta a saber el porqué de este fenómeno también da su punto de vista referente a cada instante que ha tenido que pasar nos da una visión clara del porqué y para que

hacer una investigación de esta magnitud también ha relación de todo el contexto por el cual se desarrolla teniendo en cuenta todas sus características debido a la falta de oportunidades son más evidentes que el gobierno aporte más a cada obra que genere un empleo de calidad porque para el vendedor ambulante es más significativo ser reconocido como una persona de bien que ser discriminado el estar vendiendo en las calles no lo hacen menos persona de bien para nuestra investigación nos aporta a tener claro que todo vendedor ambulante es portador de un trabajo

que por las faltas de oportunidades en nuestra ciudad se genera día a día más este fenómeno al no pagar impuestos esto genera más indisciplina entre ellos mismos para no ser atendidos por el gobierno nacional que es el que tiene el deber de brindarle la oportunidad a todos los ciudadanos colombianos.

2.2.3 calidad de vida. Pablo Romero Ibáñez

Implicaciones del concepto calidad de vida. El concepto calidad de vida posee diversos enfoques, matices, significaciones y formas de comprenderlo, justificarlo y aplicarlo, e incluso, contiene un componente objetivo y uno subjetivo. Lo objetivo se refiere a las convenciones mundiales que existen sobre el concepto calidad de vida, a los resultados de investigación que ha adelantado la Bioética y otras disciplinas como la sociología, la medicina, la antropología, la filosofía, la ingeniería ambiental, la psicología, la pedagogía y la teología, entre otras. Lo subjetivo, se relaciona a las múltiples formas de comprensión y manifestación personal del concepto, a la valoración de las actitudes, a aquello que es inherente en cada ser humano, al ser y al sentir y a los imaginarios personales y colectivos que inciden sustancialmente en la comprensión del concepto. Esta red de tejidos, sin duda hacen complejo, cualquier estudio que se

deseo emprender en pro de la comprensión y concientización de la importancia de trabajar cotidianamente por la calidad de vida.

En este ensayo, abordaré el concepto desde diferentes disciplinas, pero mediado por la Bioética. Cuando afirmo que es un ejercicio desarrollado desde diferentes disciplinas, no me refiero a un ejercicio interdisciplinario, ni mucho menos transdisciplinar, sino multidisciplinar porque asumo como punto de partida, el campo de la Bioética y genero un ejercicio dialógico con otras disciplinas en pro de encontrar una comprensión del concepto calidad de vida.

En esta línea de reflexión, considero pertinente preguntarnos: ¿Cómo se define la calidad de vida? ¿Qué valores y principios bioéticos están relacionados con la calidad de vida? ¿Qué implica la calidad de vida? ¿De quién depende la calidad de vida? ¿Ha evolucionado el concepto: calidad de vida? ¿Se puede crear una conciencia colectiva en torno a la calidad de vida en la cotidianidad? Unos lectores podría pensar que son pocas preguntas y otros, podrían reclamar que son demasiadas preguntas para acercarnos a la comprensión del concepto: calidad de vida; sin embargo -respetado lector- después de realizar una extensa indagación del concepto, estas preguntas son las que por esta vez, considero pertinentes, para acercarnos a la comprensión del concepto: calidad de vida.

Como idea fuerza en el desarrollo de la solución de estas preguntas y naturalmente, en pro de la comprensión y trascendencia del concepto calidad de vida, presento como hipótesis de trabajo una estructura que implica la interlocución entre una serie de componentes como son: valores, principios de la Bioética, condiciones necesarias, escenarios y actores, variable transversal e imaginario personal y colectivo.

Abordaré el estudio de estos seis componentes: 1. Valores, 2. Principios de la Bioética, 3. Condiciones necesarias, 4. Escenarios y actores, 5. Variable transversal, 6. Imaginario personal y

colectivo, mediante las respuestas que daré a las preguntas que me he planteado.

¿Cómo se define la calidad de vida? Los participantes en el proyecto WHOQOL (World Health Organization Quality of Life), auspiciados por la OMS, definen la calidad de vida como:

La percepción del individuo de su situación en la vida, como en el contexto de su cultura y el sistema de valores en el que vive, y en relación a sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones (Escobar, 2000, p. 10).

Según la Organización Mundial de la salud (OMS) la calidad de vida se define así:

Es el estado de complemento y bienestar físico, mental y social de una persona, y no sólo la ausencia de síntomas o de una afección determinada. Desde esta perspectiva, todo profesional de la salud debe entender a la enfermedad y procurar su tratamiento con base en los siguientes tres aspectos o factores: físico, mental y social (Oblitas, 2006, p. 250).

En la ponencia y artículo: Fundamentos para la comprensión del problema de la calidad de la vida, mundo, posibilidad y apertura, de Carlos Maldonado, el autor sostiene que: “la calidad de la vida significa de entrada la calidad de la existencia de los seres humanos concretos y reales, y en las situaciones específicas en que existen y se esfuerzan por existir” (Maldonado, 2000, p. 54).

Otra forma de definir el concepto calidad de vida, es el de comprenderlo en la satisfacción de las necesidades básicas. Empieza a experimentarse calidad de vida cuando se da un desarrollo de la persona humana en las dimensiones de su ser, de su sentir, tener y amar.

El concepto calidad de vida se torna complejo cuando empezamos a comprenderlo como un constructo que implica no solo el satisfacer necesidades, sino el de comprenderlas, interiorizarlas, valorarlas y potenciarlas hacia el bienestar común.

¿Qué valores y principios bioéticos están relacionados con la calidad de vida? Una

tensión que existe en la comprensión del concepto calidad de vida es que cualquier abordaje epistemológico, pasa por la compleja y tensa frontera de las significaciones y aplicaciones de los valores y principios que fundamentan e intentan explicar el concepto de calidad de vida. Por ejemplo, realicemos una aproximación dialógica con algunos valores y principios que sustentan a la calidad de vida.

Vida: Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término Vida: Proviene del latín Vita que significa: fuerza o actividad interna sustancial, mediante la que obra el ser que la posee. 2. Estado de actividad de los seres orgánicos, 3. Unión del alma y del cuerpo, 4. Espacio de tiempo que transcurre desde el nacimiento de un animal o vegetal hasta su muerte, 5. Duración de las cosas. (Real Academia Española, 2001).

La declaración Universal de los derechos humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948 Sostiene:

En su artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Artículo 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado...

La constitución Política Colombiana de 1991 en su preámbulo consagra como fines del constituyente:

“...asegurar a sus integrantes la vida... la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz...En el artículo 11 dice: El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

La palabra “vida” al definirla por su oposición a la muerte, contribuye a la percepción, que entre mejor la prolonguemos, a través de dicha economía del objeto, mejor será.

Así, el concepto de calidad de vida llevaría implícita la idea de alejar la muerte ofreciéndole al sujeto los objetos que la ayuden a olvidarla. No quiere decir esto que la calidad de vida no pueda apuntar a otros aspectos fundamentales para la vida del hombre en comunidad, por ejemplo,

poniendo a disposición de todos los bienes que son y han de seguir siendo públicos, lo cual ofrece un asiento para que los integrantes de una misma comunidad puedan reconocerse entre sí... (Ardila, 2004, p. 44).

En la sociedad actual, el sentido y significado de la vida, aún no lo hemos asimilado, pues seguimos en forma explícita e implícita atentando contra la propia vida, la de los demás y la del planeta tierra. Para comprender el valor y la esencia de la vida, necesitamos nuevos propósitos, contenidos y estrategias para el ámbito educativo y para la interacción social. Este es primer concepto que necesitamos comprender en el proceso de comprender la calidad de vida.

Calidad: hoy el concepto calidad, no solo es muy conocido, sino que es también muy manoseado, hasta el punto de prostituir su verdadera significación; por ejemplo, se habla de “calidad empresarial”, “calidad educativa”, “calidad en la televisión”; se habla de empresas “de calidad”, es decir “certificadas”. Lo grave de este asunto, es que en esta oferta y demanda de acceder a la calidad, ya hasta la calidad se puede comprar, de ahí que es normal encontrar en internet, todo tipo de portales que te ofrecen ser acreditado, para que tanto gerente, rector o directivo y su empresa se acrediten como un empresario y una empresa de calidad. Así que cuando veamos en una empresa de cualquier tipo, incluso, del sector de la salud y de la educación con una serie de cartones que certifican o acreditan a esa empresa como una institución de calidad, tomémonos el derecho de la duda. Acerquémonos ahora, a la comprensión del concepto. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término calidad:

Viene del latín *qualitas* que significa propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. Esta tela es de buena calidad. El significado 5. Dice: Estado de una persona, naturaleza, edad y demás circunstancias y condiciones que se requieren para un cargo o

dignidad. Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida. (Real Academia Española, 2001).

Desde las preocupaciones de la Bioética, al abordar la complejidad de los dos conceptos, el de vida y el de calidad, es comprensible la pregunta que hace el Dr. Jaime Escobar Triana:

¿Qué es más prioritario para el enfermo terminal, la inviolabilidad de la vida o su calidad? Es una cuestión que solo puede ser resuelta por el titular en ejercicio legítimo de su derecho a la vida, con base en los principios de autonomía, dignidad e inviolabilidad misma y según sus circunstancias particulares. (Escobar, 1998).

2.3 Marco Conceptual

Economía informal. La economía informal genera entre la mitad y las tres cuartas partes de todo el empleo no agrícola en los países en desarrollo. Aunque no es posible generalizar con respecto a la calidad de los empleos informales, con frecuencia implican malas condiciones laborales y está relacionada con el aumento de la pobreza. El empleo informal puede tener características como falta de protección en casos como el no pago de salarios, obligación de hacer sobretiempo o turnos extraordinarios, despidos sin aviso ni compensación, condiciones de trabajo inseguras y ausencia de beneficios como las pensiones, el reposo por enfermedad o el seguro de salud. Las mujeres, los migrantes y otros grupos de trabajadores vulnerables que no tienen otras oportunidades se ven obligados a aceptar trabajos en condiciones de informalidad. La Resolución sobre trabajo decente y economía informal adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2002 pidió brindar atención a las necesidades de trabajadores y unidades económicas en la economía informal, con énfasis en un enfoque integrado desde la

perspectiva del trabajo decente.

La OIT ha puesto práctica mecanismos para recopilar y compartir los resultados de buenas experiencias y políticas de todo el mundo, relacionadas con sus cuatro objetivos estratégicos, con el fin de mejorar el “saber hacer” y el “mostrar cómo”.

Trabajo Informal. Según la OIT “Una forma urbana de hacer las cosas, cuya marca distintiva incluye: pocas barreras a la entrada para el empresario, en términos de habilidades y capital requerido; empresas de propiedad familiar; operación en pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada, y un mercado no regulado y competitivo”.

Empleo informal. El empleo informal engloba las características de los empleos de los trabajadores. Así, para el DANE, las características que permiten precisar la definición de empleo informal se describen a continuación:

1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
2. Los trabajadores familiares sin remuneración;
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
4. Los empleados domésticos;
5. Los jornaleros o peones;
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales;
7. Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos;
8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

2.4 Marco Contextual

Son mujeres trabajadoras informales que laboran entre calle 13 y 14 de la avenida 3 del barrio la playa de san José de Cúcuta. Seguidamente en el proceso de investigación se pudo evidenciar que la mayoría de trabajadores informales en la avenida 3 son mujeres las cuales se dedican a vender alimentos y productos para el sostenimiento de su familia. Sus condiciones naturales, económicas, sociales, políticas, educativas y de seguridad son totalmente diferentes de las demás ya que estas, se sienten vulnerables ante cualquier situación, como trabajadores sociales los elementos que rigen el entorno de la investigación, es la brecha de género y la vulneración de sus derechos fundamentales los cuales se tienen que defender.

2.5 Marco Legal

Es importante tener en cuenta las leyes que rigen nuestro país pero más importante aún es saber que leyes existen para la protección de derechos en Colombia para las mujeres que sufren discriminación en el ámbito laboral.

Proyecto de ley 23 del 2012 senado. Por la cual se reglamenta la actividad del vendedor informal y se dictan otras disposiciones.

El Congreso De Colombia. DECRETA:

Artículo 1°. *Definición del vendedor informal.* Por los efectos de esta ley las personas que se dediquen voluntariamente al comercio de bienes o servicios en el espacio público, como medio básico de subsistencia, se denominarán vendedores informales.

Artículo 2°. *Clasificación de Vendedores Informales.* Para los efectos de la presente ley, los

vendedores informales se clasifican de la siguiente manera:

a. *Vendedores Informales Ambulantes*: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías.

b. *Vendedores Informales Semiestacionarios*: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías.

c. *Vendedores Informales Estacionarios*: Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares.

d. *Vendedores informales periódicos*: Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas.

e. *Vendedores informales ocasionales o de temporada*: Realizan sus actividades en temporadas o períodos específicos del año, ligados a festividades, o eventos conmemorativos, especiales o temporadas escolares o de fin de año.

Artículo 3°. *Organización de los vendedores informales*. Los vendedores informales podrán organizarse en cooperativas, asociaciones, fundaciones, empresas comunitarias, Organizaciones No Gubernamentales e instituciones privadas o cualquier forma de organización que propendan

por su progreso, desarrollo y por el mejoramiento de su nivel de vida.

Artículo 4°. *Registro del Vendedor Informal*. Para ejercer la actividad de vendedor informal, se requiere registro en el respectivo Municipio o Distrito.

El cumplimiento de este requisito, será acreditado por los alcaldes distritales o municipales, o los funcionarios a quienes estos deleguen, mediante la expedición de la certificación correspondiente.

El Gobierno Nacional, dentro de los seis meses siguientes a la vigencia de la presente ley, diseñará un formulario único para la solicitud, trámite, aprobación y certificación del Registro, teniendo en cuenta por lo menos los siguientes aspectos:

Artículo 7°. *Deberes y responsabilidades de los vendedores informales*. El ejercicio de la venta informal genera, entre otros, los siguientes deberes y responsabilidades a cargo de los vendedores informales:

1. Ejercer la actividad de conformidad con lo establecido en el registro.
2. Mantener limpio y ordenado el sitio o los sitios en los que ejerce su labor y su zona adyacente.
3. Portar copia del registro en todo momento en que ejerce la actividad.
4. Abstenerse de anunciar sus productos o servicios mediante la utilización de altavoces, bocinas u otros medios visuales o auditivos que alteren la tranquilidad ciudadana.
5. No ocupar mayor espacio del autorizado y registrado por las autoridades.
6. Garantizar que las mercancías comercializadas sean de procedencia lícita, y portar las facturas o documentos de origen de las mismas. Cuando se trate de bienes de procedencia ilícita, podrán ser aprehendidos por las autoridades de policía y puestos a disposición de la autoridad competente.

7. Garantizar que los alimentos comercializados, ya sea producidos por el mismo vendedor informal o por terceros, cumplan con todos los requisitos de salubridad, higiene e inocuidad, y dar estricto cumplimiento a las normas sobre manipulación de alimentos.

8. No permitir el uso de su registro a terceras personas.

3. Metodología

3.1 Paradigma de la Investigación

El paradigma que se va a utilizar en nuestra investigación es el interpretativo el cual se basa en el proceso de conocimiento, en el cual se da una interacción entre sujeto y objeto.

La observación no sólo perturba y moldea al objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste (por la persona individual o por el grupo observado). Tal situación no puede ser eliminada, aun cuando el observador quisiera eliminarla.

De acuerdo con nuestra investigación el paradigma interpretativo nos da un aporte para llevar a cabo nuestra propia investigación, sus problemas nos lleva a interpretar la realidad de los sujetos, en este caso la realidad de las mujeres trabajadoras en la informalidad, su aporte a nuestra investigación es desde su vida diaria ya que ellas nos dicen como es su ingreso laboral desde la forma en que se les paga, como la forma en que son tratadas, el paradigma nos dice cómo articular su labor con la informalidad y como la interpreta un trabajador social, ser partícipes de como aportan a la sociedad desde su labor y como son discriminadas por su trabajo, las trabajadoras informales nos permiten visualizar la realidad en nuestra ciudad en el diario vivir, al igual que en poder tener un empleo formal y de disfrutar de oportunidades, las cuales s por ser trabajadoras informales llegan a ser acosadas hasta sexualmente.

El paradigma interpretativo permite la práctica mediante la participación para así transformar la realidad por medio de esta investigación que busca analizar los factores que se identifican dentro de los tipos de discriminación hacia la mujer en el ámbito laboral en el trabajo informal en la Ciudad de San José de Cúcuta.

3.2 Enfoque de la investigación

Esta investigación se realizara bajo el enfoque cualitativo en el cual los autores Blasco y Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Es importante para nuestra investigación ya que contribuye en la recolección de datos reales, en la posterior información que nos puedan brindar todas aquellas personas desde sus diferentes perspectivas en la que ven la discriminación laboral hacia la mujer en el trabajo informal pudiendo identificar cuáles son los factores más comunes del diario vivir en la ciudad de San José de Cúcuta.

3.3 Diseño de la Investigación

3.3.1 Estudio de caso

Hartley (1994) “El estudio de casos es un tipo de investigación social que se caracteriza por la indagación empírica de los problemas de estudio en sus propios contextos naturales, los que son abordados simultáneamente a través de múltiples procedimientos metodológicos.”

El estudio de caso tiene relación con la investigación ya el objetivo es analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres que laboran en el sector informal permitiéndonos tener una

orientación teórica, una comprensión, profundización y relación con los contextos para intervenir el problema.

3.4 Técnicas de Investigación

Entrevista semiestructurada. La técnica a realizar en nuestra investigación será la entrevista Semi-estructurada en la cual hay más libertad para el investigador para elaborar las preguntas pertinentes a lo largo de la entrevista, permitiendo la profundización de interés y es adaptable a aplicarse a cualquier clase de sujetos en diversas situaciones.

Para la recolección de datos pertinentes para el desarrollo de la presente investigación se usarán técnicas de método cualitativo, debido a que responde al enfoque y diseño bajo el cual está encaminado el proceso de investigación; permitiendo la recolección de datos que será brindada por los sujetos de estudio e investigadores, teniendo como técnicas guías la entrevista Semi-estructurada.

Una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental por parte del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. La entrevista no es una conversación cerrada como el cuestionario, esta necesita de dirección, temática o hilo conductor y es el entrevistador quien habitualmente lo sugiere (Alonso, 1998, p.76).

Hernández Sampieri (2010) expone que en las entrevistas semi-estructuradas se tiene la libertad por parte del investigador de añadir preguntas que precisen datos específicos en el momento en que se está ejecutando la entrevista pero que es importante tener una entrevista diseñada que sea guía para abordar los temas que son relevantes en la investigación, dando

dirección a la misma.

3.5 Informantes Claves

Se tomó como sujeto de estudio cinco mujeres que laboran informalmente en la Av. 3 con calle 13 y 14 del barrio la playa, es una población que cumple con las características de nuestra investigación (vendedoras de trabajo informal, productos alimenticios como: salpiconazo, obleas y frape mango), hubo dos acercamientos previos a la población a estudiar, uno de los acercamientos fue para dar a conocer la investigación y preguntar si estaban de acuerdo a que le practicáramos en otra ocasión una entrevista, las mujeres que laboran en la informalidad se encuentran en un rango de edades entre los 20 y 40 años con una trayectoria en el sector informal.

4. Hallazgos

Entrevista 1, párrafo 1 y 2, diario de campo 1. TRABAJO INFORMAL

“yo siempre he trabajado en el espacio público”

“Pues si a veces uno aquí se siente como atropellado cuando llegan los de la alcaldía porque uno los ve que vienen que es espacio público que lo van a correr que lo van a sacar entonces uno sale que corriendo”

Entrevista 2, párrafo 2, diario de campo 2.

“La policía a veces viene y pues le dice a uno que se corra porque está utilizando el espacio público”

Entrevista 3. Párrafo 1 y 2, diario de campo 3.

“una de las razones pues yo diría que a falta de tanto desempleo hee a falta de oportunidades porque pues hee la ciudad puede ser pequeña”

“el trabajo en la calle es algo favorable en cierta manera tiene sus ventajas y desventajas y diferente a la empresa”

Entrevista 3, párrafo 1 y 2, diario de campo 4.

“primero porque no tengo ningún estudio entonces pues a uno así nadie le da trabajo”

“Pues y cuando llegan los de la alcaldía a corrernos o a quitarnos los puestos pues a uno le da miedo”

Entrevista 4, párrafo 1 y 2, diario de campo 5.

“porque a mí no me gusta eso de trabajar en una empresa donde a uno lo estén regañando y cosas así eso no me gusta entonces decidí trabajar en esto.”

“No pues la verdad ninguna aunque yo sé que eso está mal porque ellos piden que uno tenga es un puesto formal pero es que a mí tampoco me da la base para ponerme a pagar arriendo y sacar los permisos”

Entrevista 1, párrafo 1 y 2, diario de campo 1. CALIDAD DE VIDA

“No nada antes me han colaborado han estado de acuerdo para que me hiciera hay hay si ve que una señora de aquí, yo creo que es la dueña me dijo: que si me habían corrido o me habían dicho algo que porque me había salido de allá yo le dije, no”

“Pues a veces no alcanza pero a veces lo alargamos hay un poquito se hace lo que se puede”

Entrevista 2, párrafo, diario de campo 2.

“En el momento hacia mi ninguna acción pero pues si nos dicen que mantener el lugar limpio es lo único”

Entrevista 3, párrafo 1 y 2, diario de campo 3.

“una de las razones pues yo diría que a falta de tanto desempleo hee a falta de oportunidades porque pues hee la ciudad puede ser pequeña y la vez pero pues en realidad no hay tantas industrias o no le brindan a uno la oportunidad”

“en cierta manera tiene sus ventajas y desventajas y diferente a la empresa hee porque al trabajador lo afilian ya sea a una eps a la salud bueno a la pensión tiene varios beneficios”

Entrevista 4, párrafo 1 y 2, diario de campo 4.

“ninguna acción antes agradecida porque no me han dicho nada por trabajar acá afuera”
“siempre he trabajo informal y pues ya uno se acostumbra a trabajar así y pues uno como va a dejar de trabajar así si sabe que no le van a dar trabajo en otro lado.”

Entrevista 5, párrafo 1, diario de campo 5.

“no nos han corrido ni a mí ni a ninguna de las personas que trabajamos acá”

Como trabajadoras sociales en formación es importante tener en cuenta la calidad de vida de las personas, de ello depende el desarrollo social, la educación y los valores de la familia con este trabajo informal no solo depende la persona que lo ejerce también su núcleo familiar, con esto la familia tiene su calidad de vida estable y en el caso de la familia que tenga sus hijos con este trabajo se le está garantizando una educación plena para el menor.

Desde el punto de vista personal y tomando referencia con lo que se evidenció en las entrevistas, el dinero no es suficiente para suplir sus necesidades básicas, pero buscan otras alternativas como lo es el préstamo de dinero, esto hace que la persona adquiera más necesidades que tiene que suplir, lo cual no es benefactor para ellas, porque tienen que trabajar más para lograr cumplir la meta de suplir las necesidades de su familia y el préstamo de dinero y sus debidos intereses.

Con los resultados encontrados y los objetivos específicos planteados al inicio de esta investigación, se obtuvo la información mediante entrevistas Semi-estructuradas realizadas a mujeres trabajadoras informales entre calle 13 y 14 de la avenida 3 barrio la playa, para su análisis e interpretación. Posteriormente, las entrevistas Semi-estructuradas se sistematizaron en un diario de campo para la mejor comprensión de los resultados.

Mediante los resultados de las entrevistas se dan a conocer diferentes situaciones que están inmersas al trabajo informal y cómo influye en su situación económica, calidad de vida y su contexto, en lo cual está relacionada con la intervención que puede hacer el trabajador social. La investigación está basada sobre 5 informantes claves las cuales son mujeres trabajadoras informales.

4.1 Capítulo I: Conocer la Situación Económica Presente que Viven las Mujeres que Laboran Informalmente entre Calle 13 y 14 de la Avenida 3 Barrio La Playa

4.1.1 Subcategoría 1: trabajo informal

El Trabajo Informal es uno de los fenómenos de más impacto ya que las personas que lo ejecutan no pudieron acceder a un empleo formal y no cuentan con un salario fijo sino con lo que ganan en el día con lo que venden como trabajadores ambulantes.

Asimismo, el aumento de la población y la migración constantes de los campos a las ciudades de familias completas, jóvenes, madres cabezas de familia, etc. Presentan el abandono de sus lugares de trabajo, el cual otorgaba los ingresos para el sostenimiento entendiendo entre ellos la posibilidad de acceso a bienes y servicios básicos necesarios para una vida digna [...] (Tokman, 2010, p. 18).

Cuando se habla de trabajo informal se relaciona con toda acción hecha por una persona trabajadora ambulante en sectores donde el Estado no da una licencia para laborar como lo son los espacios públicos, el vendedor ambulante busca el beneficio y sustento de su familia satisfaciendo las necesidades básicas de un sujeto.

El autor Douglass North distingue las instituciones informales con las formales, las informales son aquellas que incluyen las ideas, las creencias, las actitudes y los valores de las personas, o sea la cultura de una sociedad determinada ofreciendo diferentes formas de interacción humana.

El autor Douglass nos permite saber el porqué de este fenómeno, también da su punto de vista referente a cada instante que ha tenido que pasar, nos da una visión clara del porqué y para que hacer una investigación de esta magnitud, también a relación de todo el contexto por el cual se desarrolla teniendo en cuenta todas sus características debido a la falta de oportunidades.

Es menos evidente que el gobierno aporte más a cada obra que genere un empleo de calidad porque para el vendedor ambulante es más significativo ser reconocido como una persona de bien que ser discriminado y ser estigmatizado. solo por el hecho de estar vendiendo en las calles no lo hacen menos persona de bien, para nuestra investigación nos aporta a tener claro que todo vendedor ambulante es portador de un trabajo que por las faltas de oportunidades en nuestra ciudad se genera día a día más este fenómeno al no pagar impuestos esto genera más indisciplina entre ellos mismos para no ser atendidos por el gobierno nacional, que es el que tiene el deber de brindarle la oportunidad a todos los ciudadanos colombianos con estudio y sin estudio.

Mediante los aportes que hacen las empresas, entidades no gubernamentales y el autor Douglass es que para conformar una empresa legal en Colombia hay muchas reglas de las cuales la mayoría de personas no las cumplen por el hecho de no tener una economía estable, unos de los requerimientos son derechos de propiedad, legislación mercantil, trámites de constitución, ideas, creencias culturales, género, actitudes hacia el empresario.

5. Discusión

Es evidente que existe una mayor exposición de las mujeres que laboran en la informalidad a condiciones de trabajo deterioran tés derivadas de sus condiciones de empleo (forma de vinculación, mecanismos de acceso a sistemas de protección social y nivel de ingresos), que las mismas mujeres vinculadas a la economía formal; sin contar con las actividades domésticas y reproductivas que siguen bajo la tutoría casi exclusiva de las mismas. Esta situación se hace mucho más evidente cuando se compara contra las condiciones de trabajo de los hombres que laboran tanto en la economía formal como informal La participación de las entidades no gubernamentales y gubernamentales ha llevado a un choque de pensamientos referente a género con el cual cada uno aporta ideas distintas. Para la ONU mujer en trabajo informal de las mujeres se ha venido presentando a la falta de inclusión de las empresas públicas y privadas, y para el DANE el desempleo informal mayoritariamente de mujeres se ha venido presentando en 18,9% en la ciudad de Cúcuta solo del género femenino debido a la crisis migratoria de venezolanos.

Para la ONU MUJERES, esto se ha Venido presentando debido a la desigualdad de género a que todavía el machismo es protagonista, a que no solo se rige por que la ley de mando sea dirigida por un hombre debido a todas estas faltas, e inconsistencias la desigualdad de género a nivel laboral se ve mucho más reflejada a que sea vulnerada la mujer también para la ONU MUJER.

En base a la visión de igualdad de la Carta de las Naciones Unidas, ONU mujeres se consagra, entre otras cosas, a trabajar en pro de:

1. La eliminación de la discriminación en contra de las mujeres y las niñas.

2. El empoderamiento de la mujer.

3. El logro de la igualdad entre las mujeres y hombres, como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, las acciones humanitarias y la paz y la solidaridad.

Sin embargo, esto se ha venido presentando por el arraigo de las sociedades a las desigualdades de género, a la falta del reconocimiento debido a que todo aquello va en un incremento. La mujer se ha visto muy afectada por el simple hecho de ser mujer, de ser reconocida por lo que aporta a la sociedad por sus múltiples roles por todo aquello que la caracteriza como mujer.

Para el DANE esto ha sido solo cuestión de una crisis, pero no aportan más y no realizan diferentes visiones, a decir que la mujer sufre de discriminación laboral es por ello que muchas mujeres están inmersas al trabajo informal debido al poco apoyo de las entidades y de las ONG donde integren más a la mujer en el mercado laboral. Según el DANE al comparar este dato con el mismo periodo del 2017, el índice de desempleo en mujeres tuvo una leve variación, un aumento de 10 puntos básicos, al pasar de 18,8% a 18,9%, según el reporte del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE).

Para el DANE no le da tanta importancia si es hombre o mujer solo que para la entidad no ven como algo preocupante que la mujer este en mayor tasa de desempleo que el hombre, la mayoría de las mujeres han sido víctimas del desempleo tanto en empresas públicas como en privadas por la llegada de un 60% de la población venezolana los cuales llegaron con el fin de regalar su trabajo, por una miseria y hacer que las mujeres de la ciudad de Cúcuta quedaran con el mayor índice de desempleo en el país.

También para la ONU, es indispensable el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores informales. Se hace evidente la violación de los derechos de las trabajadoras, ya que

el 75 % no tiene un contrato de trabajo y el 12 % trabaja por obra o labor contratada. Esto hace evidente las precarias condiciones en que trabajan las mujeres sin primas, cesantías, vacaciones, horas extras, licencia de maternidad, ni afiliación a la seguridad social. Adicionalmente, el 69.6% tenían como forma de pago el destajo, lo que pone en evidencia una mayor vulnerabilidad dado que este tipo de trabajo se ha asociado con la omisión de las normas de prevención con el fin de obtener mayores ingresos lo que incluye jornadas más largas y más días de trabajo a la semana.

4.2 Capítulo II: Identificar el Tipo de Calidad de Vida de las Trabajadoras Informales entre Calle 13 y 14 de la Avenida 3 Barrio La Playa

4.2.1 Sub categoría 2: calidad de vida

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, contexto de la cultura y del sistema de valores en los que se vive y en relación con sus objetivos, expectativas, normas e inquietudes. La calidad de vida de un trabajador informal, hace referencia a su contexto social, lo cual cumple a los Derechos Fundamentales que se tienen como persona tales como lo son la Salud, economía, tipo de vivienda, servicios públicos, educación y recreación.

Como lo dice Galvis (2012) los trabajadores más jóvenes son quienes tienen más probabilidad de ser informales, aunque la relación con la edad no es lineal; la probabilidad de ser informal se reduce con la edad, pero en determinado punto vuelve a aumentar, este resultado parece sugerir que la incidencia de la informalidad varía de acuerdo con el ciclo de vida, es decir, inicialmente las personas más jóvenes tienen mayor probabilidad de vincularse al sector informal, en razón a

las escasas opciones laborales para ellos; y para las personas mayores la probabilidad de ser informales, igualmente, vuelve a aumentar.

En Colombia para tener una calidad de vida estable y tener un empleo formal exigen una serie de requisitos del cual más de la mitad de dicha población, que sale de estudiar al campo laboral no lo cumple puesto que las empresas y entidades a decir verdad demandan un año como mínimo de experiencia laboral para poder ingresar a una institución.

Según Berny (2003) plantea que aunque a simple vista pareciera ser que la calidad de vida está en estrecha relación con el poder económico, la relación no es total, pues hay ejemplos de comunidades que han logrado una buena calidad de vida sin haber salido necesariamente de su condición de pobres.

Como es indicado por Berny (2003) donde nos plantea que las trabajadoras informales son capaces de mantener una calidad de vida digna sin tener que incidir su extracto socioeconómico, puesto que ellas tienen las capacidades e actitudes para el sostenimiento y bienestar de sus familias sin tener ningún impedimento para desarrollarlo.

4.2.2 Discusión

Como dice Manuel A. Garreton (2001), “La democratización ha sido vivida en América Latina como un proceso que unificaba los principios éticos de igualdad y libertad” donde la igualdad debe estar en este contexto puesto que la mujer y el hombre han sido vistos de formas desiguales económica, social y culturalmente, por lo tanto la brecha de género se encuentra desequilibrada ya que la mujer está más vinculada en los trabajos informales a causa de que no tiene la libertad de ser tomada en cuenta, ya que el género masculino era más dominante en esa

área, como muestra fehaciente sobre sale el género femenino en el trabajo informal.

En tanto la Corporación Mundial De La Mujer quiere brindar la inclusión social donde en resumidas cuentas quiere incluir a la mujer en todas las esferas de la sociedad, para darle a la mujer desarrollo y acompañamiento en tal caso de que se presente la violación de sus derechos.

La calidad de vida de la mujer trabajadora informal dichas por ellas mismas es la mejor pero a su vez por el estado no es vista de la misma forma ya que para ellos el trabajo informal se ha visto en disminución donde se puede deducir que el estado que en vez de brindar apoyo con las organizaciones que este integra, lo que hace es amedrentar y no brindarle el apoyo para que las trabajadoras puedan tener apoyo para salir de la informalidad.

4.3 Capitulo III: Promover la Inserción Laboral en las Mujeres que Laboran Informalmente entre Calle 13 y 14 de la Avenida 3 Barrio La Playa

4.3.1 Subcategoría 3: inserción laboral

La inserción laboral en Cúcuta, Norte de Santander para las mujeres es más difícil, ya que durante la historia la mujer ha sido definida o se le ha impuesto los labores del hogar y servirle a su esposo, a medida que ha pasado el tiempo esto ha cambiado un poco pero aun así existe ese estereotipo que enmarca a una mujer en seguir creyendo que es así y que por lo tanto no puede ingresar al ámbito laboral, es importante tener en cuenta lo siguiente.

Montané (1993), señala que:

La inserción puede optimizarse interviniendo en los procesos de inserción del individuo a emplearse (empleabilidad) y mejorando las ofertas de empleo (ocupabilidad), el autor determina que la valoración del bagaje del demandante, las características del mercado y las operatividades, son factores ineludibles para llevar a cabo el proceso de inserción. Donde el bagaje del sujeto a trabajar, las técnicas y procesos para la inserción, trabajan para lograr cubrir con las exigencias del mercado laboral.

Según lo dicho por Montané se refiere a que por medio de la inserción laboral las personas a medida de un buen empleo van ocupado su tiempo y mejorando su ocupación para así cubrir con lo que normalmente exige el mercado laboral en la vida cotidiana.

Como el autor lo dice para aumentar la inserción laboral es necesario que exista empleo en su entorno, como muy bien sabemos en la ciudad actualmente no garantiza un empleo estable en la zona por lo cual conlleva a las mujeres a ejercer el trabajo informal.

Desde el punto de vista del trabajo social se debe garantizar la inserción laboral en las mujeres porque igual que el hombre merecen igualdad de oportunidades y así garantizar un trabajo formal y una estabilidad económica.

Por otra parte la inserción laboral formal se hace mas difícil por que la mayoría de mujeres que laboran informalmente no tienen la educación necesaria para adquirir una empleo formal, para reforzar lo anterior mencionado.

Por su parte, Rodríguez (2014) explica que:

El sector informal está ampliamente dominado por aquellos cuyo nivel máximo de estudios es la primaria, con alrededor del 40%. Si a este grupo se le añade la gente que tiene secundaria, se reúne a las tres cuartas partes de todos los empleados informales. En este estudio, aquellos que contaron con licenciatura o posgrado, ocuparon solamente el 7% de dicho sector.

Relacionando lo que dice Rodríguez con nuestra investigación se puede evidenciar que 5 de las mujeres entrevistadas solo una de ellas contaba con estudios de post grado y ella era quien hacia énfasis en que veía el trabajo informal como un emprendimiento laboral que podría expandirlo a largo plazo y en cuanto a las otras trabajadoras informales que cuentan con bajo nivel de escolaridad necesitan avanzar su nivel educativo como condición necesaria para capacitarse y que se les facilite el acceso a los servicios educativos para que puedan contar con una nivel de escolaridad más alto.

4.3.2 Discusión

Como lo define la Cruz Roja la inserción laboral “es consciente de que la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral no se produce en igualdad de condiciones. Las brechas de género existentes colocan a muchas mujeres en una situación de desventaja, como que se vean abocadas a trabajar en servicios o cuidado, que tienen peores condiciones y menor remuneración que la industria o la construcción, y esto afecta con mayor intensidad a las mujeres en situación de vulnerabilidad social”, señala Maika Sánchez, responsable del Plan de Empleo de Cruz Roja. La inserción laboral en las brechas de género ha sido una problemática que ha abarcado tanto a hombres y mujeres en la cual se ha visto en mayor aumento el género femenino ya que se han visto más vulnerables ante este flagelo ya que la sociedad a veces discrimina por su raza, etnia, color, religión entre otras.

Según Jáuregui de Gainza (1992) “las diferencias naturales marcadas por la fisiología y la Anatomía femenina y masculina han sido distorsionadas y dado lugar a discriminaciones sociales que perjudican, marginan y oprimen a la mujer” (p. 241).

Como lo mencionaba Jáuregui de Gainza, no podemos nosotros como personas discriminarnos solo por el hecho de ser hombre o mujer, sabiendo que ante la ley y los derechos fundamentales todos somos iguales y tenemos las mismas capacidades de poder desarrollar cualquier trabajo no importa si es formal e informal; la mujer se ha visto tan afectada en su historia ya que en el transcurso del tiempo se han podido formular políticas pero de igual forma se sigue viendo de manera precaria la inserción laboral en la mujer.

5. Conclusiones

El trabajo informal debe ser tomado en cuenta por los entes gubernamentales ya que ellos no tienen la ayuda necesaria para mediante capacitaciones o estrategias de emprendimiento en las cuales ellas pueden ejercer un digno, formal y estable. Así mismo, los entes gubernamentales brinden acompañamiento institucional brindando oportunidades de desarrollo educativo para que así puedan ellas capacitarse de la mejor manera posible.

La calidad de vida de las trabajadoras informales deben ser estables para que ellas puedan tener un bienestar integral del cual puedan ellas brindar más oportunidades a su familia. Amplias necesidades que se satisfacen mediante un trabajo que los entes gubernamentales son los encargados para estableces la calidad de vida como un derecho fundamental, es un esfuerzo colectivo que debe brindar el estado las organizaciones públicas y privadas en la cual garantice la dignidad y satisfacción como persona y trabajador.

El grado de escolaridad en las trabajadoras informales en su mayoría su educación es primaria y secundaria en las cuales no les garantiza a tener un trabajo digno ya que en Colombia para tener un empleo digno debe ser profesional y a veces ni eso puede ser ya que piden un rango de experiencia para asignarles un cargo.

6. Recomendaciones

Que los entes gubernamentales y nacionales hagan valer o reconocer el trabajo informal como un mecanismo de defensa a la crisis que se está viviendo en la frontera entre Colombia y Venezuela más exactamente Cúcuta norte de Santander y así poder proveer capacitaciones y fortalecer las capacidades de las mujeres para así ellas poder desarrollar un emprendimiento laboral propio en el cual se han ellas mismas y sus familias las beneficiadas.

Como trabajadoras sociales en formación es importante tener en cuenta que las mujeres a través de la historia han tenido dificultades para obtener sus derechos y deberes que influyen en el ejercicio profesional en una mujer, teniendo en cuenta que el trabajo informal para ellas es una forma de sobrevivencia y de manteniendo para sus familias, el trabajo informal para ellas es algo formal ya que este trabajo les brinda la comodidad de disponer de sus horas de trabajo.

Referencias Bibliográficas

- Abadía, L. (2005). Discriminación salarial por sexo en Colombia: Un análisis desde la discriminación estadística. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/abadiadiscriminacion2006_0.pdf
- Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías. *Revista Internacional del Trabajo*, 116(3), 343-370.
- Ayuda en Acción. (2018). Los derechos de las mujeres. Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/derechos-de-la-mujer/>
- Baquero, J., Guataqui, J. y Sarmiento, L. (2000). Un marco analítico de la discriminación laboral. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10807/3679.pdf>
- Caracol Radio. (2018). Radican “ley mamá” para proteger a mujeres embarazadas. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2018/07/28/judicial/1532730611_866596.amp.html
- Cerro, I. (2016). Teorías de discriminación laboral y políticas de fomento del empleo. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/18506/1/TFG-N.519.pdf>
- Chávez, N. y Ríos, H. (2014). Discriminación salarial por género “efecto techo de cristal”. Caso: siete áreas metropolitanas de Colombia. *Revista Dimensión Empresarial*, 12, (2), 29-45. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/diem/v12n2/v12n2a03.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2012). Medición del empleo informal y seguridad social. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/re_ech_inform

alidad_ago_oct2012.pdf?fbclid=IwAR0IYTjP52mpXYZ1q2AFiiy8vJC0jeNezSSxOGTDum2mvY2TB02PJo0fkeE

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2009). Metodología informalidad gran encuesta integrada de hogares – Geih. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/metodologia_informalidad.pdf?fbclid=IwAR1wcBt-crGdQVr2OPeIKpR38KHHi5Varm2_afUXyThN5GyUfRw6A8hVetA

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Empleo informal y seguridad social. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>

Economía y Negocios. (2017). Cinco prácticas discriminatorias hacia las mujeres en el trabajo. <https://www.eltiempo.com/amp/economia/sectores/discriminacion-hacia-las-mujeres-en-el-trabajo-56988>

García, A. (2016). La discriminación en la mujer en el ámbito laboral. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1958/LA%20DISCRIMINACION%20DE%20LA%20MUJER%20EN%20EL%20AMBITO%20LABORAL.%20.pdf?sequence=1>

García, E. y Tapias, L. (2012). Discriminación y exclusión de las mujeres trabajadoras del sector salud en Colombia Empleo, un tema pendiente para avanzar en la equidad de género en salud. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v12n24/v12n24a14.pdf>

Género y Economía. (2017). Desigualdades de género en el mercado de trabajo. Recuperado de <https://generoyeconomia.wordpress.com/2017/04/28/la-segregacion-laboral-por-razon-de->

genero/

Ginebra. (2002). Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal. Recuperado de

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/---reloff/documents/meetingdocument/wcms_080536.pdf

Godoy, L. y Mladinic, A. (2009). Estereotipos y roles de género en la evaluación laboral y

personal de hombres y mujeres en cargos de dirección. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v18n2/art04.pdf>

González, N. (2009). Discriminación salarial: un análisis entre mujeres afrocolombianas y no

afrocolombianas en el área metropolitana de Cali. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a36.pdf>

Hernandez, A. (s.f.). El gusto por la discriminación. Recuperado de

<https://studylib.es/doc/548491/el-gusto-por-la-discriminaci%C3%B3n-ana-andr%C3%A9s-}ern%C3%A1ndez>

Investigación Laboral. (2013). Mujeres en estado de embarazo y sus derechos laborales.

Recuperado de <http://www.eempleo.com/co/noticias/investigacion-laboral/mujeres-en-estado-de-embarazo-y-sus-derechos-laborales-4420>

Iñiguez, L., Ortega, M. y Herrero, F. (2009). Discriminación de la mujer en el mundo laboral.

Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77766/forum_2009_34.pdf

Jiménez, D. (2012). La informalidad laboral en América Latina: ¿explicación estructuralista o

institucionalista? Cuadernos de Economía, 31(58), 113-143. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v31n58/v31n58a06.pdf?fbclid=IwAR2ccKgQwLEnSGdein3uB8gTEdMaOXaRYE6ISVBGkVakEqAeUM2NsM-VA2E>

- López, M. (2014). Discriminación laboral y su efecto en las mujeres trabajadoras de la municipalidad cabecera departamental de Huehuetenango. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/43/Lopez-Nereyda.pdf>
- Luque, A. (2018). Embarazo y salud laboral. Leyes que protegen a las trabajadoras embarazadas. Recuperado de <https://www.webconsultas.com/embarazo/vivir-el-embarazo/leyes-que-protegen-las-trabajadoras-embarazadas>
- Noticias Laborales. (2016). ¿Cómo protege la ley a las mujeres en la maternidad?. Recuperado de <http://www.empleo.com/co/noticias/noticias-laborales/como-protege-la-ley-las-mujeres-en-la-maternidad-4890>
- Pineda, R. (2006). Estudio jurídico acerca de la discriminación de la mujer en el ámbito laboral y sus consecuencias en la aldea Santo Tomás milpas altas departamento de Sacatepéquez. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_5805.pdf
- Quejada, R., Yáñez, M. y Cano, K. (2014). Determinantes de la informalidad laboral: un análisis para Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/268/26831411006/>
- Rojas, M., Monteo, L. y Méndez, R. (2013). Satisfacción laboral y relaciones de género en la universidad. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/download/458/948>
- Rubio, M. (2014). El trabajo informal en Colombia e impacto en América Latina. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2190/219030399002.pdf>
- Sarmiento, J. y Gómez, A. (2014). Participación laboral de las mujeres en el municipio de popayán (Colombia). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v23n1/v23n1a03.pdf>
- Torresano, D. (2008). Análisis empírico de la discriminación salarial por género y etnia en el ecuador. Recuperado de

<http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/1688/1/T-SENESCYT-00806.pdf>

Anexos

Anexo 1. Matriz categorial

Título: Formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 en la ciudad de San José de Cúcuta barrio la playa.				
Formulación del problema: ¿Cuáles son las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 en la ciudad de San José de Cúcuta Barrio la playa?				
Objetivo General: Analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 en la ciudad de San José de Cúcuta Barrio la playa.				
Teórico	Categoría	Subcategoría	Objetivos Específicos	Preguntas orientadoras
Douglass North	Trabajo Informal	Género femenino Entidades gubernamentales Lugar de trabajo	<i>Conocer la situación económica presente que viven las mujeres que laboran informalmente entre calle 13 y 14 de la avenida 3 barrio la playa</i>	¿Cuáles fueron las razones por la cual decidió desempeñarse en este trabajo? ¿Qué tipo de discriminación reciben por parte de las entidades gubernamentales? ¿Qué acciones ha tomado la universidad debido a que su puesto laboral está a las afueras de la institución?
Maloney		Crisis económica	<i>Identificar la calidad de vida de las</i>	¿En que invierten el dinero que ganan?

	Calidad de vida	<p>Relaciones sociales</p> <p>Apoyo social</p>	<p><i>trabajadoras informales entre calle 13 y 14 de la avenida 3 barrio la playa.</i></p>	<p>¿El dinero que recibe es suficiente para el sustento familiar?</p> <p>¿Cuál es la relación de los estudiantes con ustedes?</p> <p>¿Cuántas horas labora para la obtención del dinero suficiente?</p>
	Inserción laboral	<p>Deserción laboral</p> <p>Emprendimiento laboral</p>	<p><i>Promover la inserción laboral en las mujeres que laboran informalmente entre calle 13 y 14 de la avenida 3 barrio la playa.</i></p>	<p>¿Cuánto tiempo lleva trabajando informalmente?</p> <p>¿Es usted propietaria del puesto donde labora?</p>

Cuestionario de Preguntas:

1. ¿Cuáles fueron las razones por la cual decidió desempeñarse en este trabajo?
2. ¿Qué tipo de discriminación reciben por parte de las entidades gubernamentales?
3. ¿Qué acciones ha tomado la universidad debido a que su puesto laboral está a las afueras de la institución?
4. ¿Cuáles fueron las razones por la cual lo llevaron a trabajar informalmente?
5. ¿En que invierten el dinero que ganan?
6. ¿El dinero que recibe es suficiente para el sustento familiar?
7. ¿Cuál es la relación de los estudiantes con ustedes?
8. ¿Cuántas horas labora para la obtención del dinero suficiente?
9. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando informalmente?
10. ¿Es usted propietaria del puesto donde labora?

Anexo 2. Diarios de campo

DIARIO DE CAMPO		
<p>Lugar: Avenida 3 entre calle 13 y 14 en la ciudad de san José de Cúcuta barrio la playa</p> <p>Fecha: 08 de abril de 2019</p> <p>Actor: 1</p> <p>Propósito: Analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 Barrio la playa en la ciudad de San José de Cúcuta.</p>		
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
Trabajo Informal	<p>Género femenino</p> <p>Entidades gubernamentales</p> <p>Lugar de trabajo</p>	<p>1: ¿Cuáles fueron las razones por las cuales las llevaron a trabajar informalmente?</p> <p>Pues... yo siempre he trabajado en el espacio público no dependo de nadie siempre he trabajado me gusta tener mi propio dinero y por eso es que trabajo.</p>
Calidad de vida	<p>Crisis económica</p> <p>Relaciones sociales</p> <p>Apoyo social</p>	<p>2: ¿Qué tipo de discriminación recibe por parte del estado?</p> <p>Pues si a veces uno aquí se siente como atropellado cuando llegan los de la alcaldía porque uno los ve que vienen que es espacio público que lo van a correr que lo van a sacar entonces uno sale que corriendo hasta ahora pues no me han maltratado si pero a veces uno tiene que salir corriendo y temor.</p> <p>3: ¿qué acciones ha tomado la universidad hacia ustedes?</p> <p>No nada antes me han colaborado han estado de acuerdo para que me hiciera hay hay si ve que una señora de aquí, yo creo que es la dueña me dijo: que si me habían corrido o me habían dicho algo que porque me</p>

		<p>medio día pero por lo regular siempre llego a las 10o 10:30 y me voy a las 6:30</p> <p>9: ¿ cuánto tiempo lleva trabajando informalmente? Aquí en frente a la universidad llevo 2 años pero siempre he trabajado me ha gustado trabajar toda la vida</p> <p>10: ¿ es usted propietaria del puesto? Si el puesto es mío.</p>
--	--	--

DIARIO DE CAMPO

Lugar: Avenida 3 entre calle 13 y 14 en la ciudad de san José de Cúcuta barrio la playa

Fecha: 08 de abril de 2019

Actor: 2

Propósito: Analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 Barrio la playa en la ciudad de San José de Cúcuta.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
Trabajo Informal	<p>Género femenino</p> <p>Entidades gubernamentales</p> <p>Lugar de trabajo</p>	<p>1: ¿ Cuáles fueron las razones por las cuales las llevaron a trabajar informalmente? Bueno en primer lugar el desempleo en la ciudad que este lo lleve a uno a ese tipo de actividades y pues también un emprendimiento en cierto modo</p> <p>2: ¿Qué tipo de discriminación recibe por parte del estado? La policía a veces viene y pues le dice a uno que se corra porque está utilizando el espacio público pero pues hasta ahí nomás</p>
Calidad de vida	<p>Crisis económica</p>	

<p>Inserción laboral</p>	<p>Emprendimiento laboral</p>	<p>pues ellos o como decir espacio público hee estamos heee invadiendo un espacio público de la cual muchas personas se basan a eso que porque no nos dejan ósea la verdad la verdad hay personas que desafortunadamente por ejemplo acá en Cúcuta las personas venezolanas ósea ellos se toman muchísimo heee atribuciones y por ejemplo de dejar las calles sucias de estar en lugares donde no deben ósea está bien uno tomarse cierto espacio pero no esa cantidad</p> <p>3: ¿qué acciones ha tomado la universidad hacia ustedes? Respecto a la universidad no ninguna pues en mi caso de agradecido más bien con las personas con ustedes chicas porque son unas clientes fieles del salpiconazo y no el trato efectivo agradable las personas de allí es más yo he tratado con varias personas de la universidad y es que todos somos seres humanos y gracias a dios no hay ninguna discriminación ni nada.</p> <p>4: ¿Cuáles fueron las razones por las cuales las llevaron a trabajar informalmente? Hee ahora menciono otras otras de las razones pues de acuerdo a que no hay trabajo u usted necesita generar ingresos para su familia y más cuando usted quiere saber adelantarse busca la manera tomar cualquier iniciativa porque en la casa haciendo nada hay que buscar la manera de trabajar honradamente y con responsabilidad</p> <p>5: ¿En que invierte el dinero que gana? Hee una de mis inversiones primeramente heee colabore en mi hogar gracias a dios pues cuento con</p>
--------------------------	-------------------------------	--

		<p>la ayuda de mi esposo entonces como que nos distribuimos los servicios bueno los pagos que hay que hacer para mi hogar.</p> <p>6: ¿el dinero que recibe le es suficiente para el sustento de su familia? No como te dije anteriormente ee si ósea no quiere decir que valla a suplir todas las necesidades pero si es un apoyo es un gran apoyo eee porque si estuviera sola obviamente este trabajo no me serviría necesitaría otro ingreso es más estoy en este proyecto pues porque yo estudie entonces estoy organizando como hago para obtener otro medio de ingreso</p> <p>7: ¿Cuáles la relación de los estudiantes con usted? Yo diría que buena satisfactoria la verdad si</p> <p>8: Cuantas horas labora para la obtención del dinero? Hee 9 horas aproximadamente</p> <p>9: ¿ cuánto tiempo lleva trabajando informalmente? Mi corazón yo llevo heee en esta labor desde el año pasado desde el mes de diciembre pero así trabajando en otras áreas si he estado vendiendo masato minutos bolívares en la parada he trabajado vendiendo minutos en ciertas cosas la verdad una chica muy emprendedora</p> <p>10: ¿ es usted propietaria del puesto? Si princesa si soy la propietaria gracias a dios antes trabajaba a otra persona pero gracias a Dios me dio</p>
--	--	---

		el privilegio de tener mi empresa y hay vamos creciendo poco a poco
--	--	---

DIARIO DE CAMPO		
<p>Lugar: Avenida 3 entre calle 13 y 14 en la ciudad de san José de Cúcuta barrio la playa</p> <p>Fecha: 08 de abril de 2019</p> <p>Actor: 4</p> <p>Propósito: Analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 Barrio la playa en la ciudad de San José de Cúcuta.</p>		
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
Trabajo Informal	<p>Género femenino</p> <p>Entidades gubernamentales</p> <p>Lugar de trabajo</p>	<p>1: ¿Cuáles fueron las razones por las cuales las llevaron a trabajar informalmente? Pues primero porque no tengo ningún estudio entonces pues a uno así nadie le da trabajo y pues que más esta es una opción para obtener dinero.</p> <p>2: ¿Qué tipo de discriminación recibe por parte del estado? Pues y cuando llegan los de la alcaldía a corrernos o a quitarnos los puestos pues a uno le da miedo porque si se lo quitan de dónde saca uno para otro y uno de mujer tan débil para correr todo esto.</p> <p>3: ¿qué acciones ha tomado la universidad hacia ustedes? La verdad ninguna acción antes agradecida porque no me han dicho nada por trabajar acá afuera.</p>

<p>Calidad de vida</p>	<p>Crisis económica</p> <p>Relaciones sociales</p> <p>Apoyo social</p>	<p>4: ¿Cuáles fueron las razones por las cuales las llevaron a trabajar informalmente? Pues porque desde siempre he trabajado informal y pues ya uno se acostumbra a trabajar así y pues uno como va a dejar de trabajar así si sabe que no le van a dar trabajo en otro lado.</p> <p>5: ¿En que invierte el dinero que gana? Jummmm, pues para todo un poquito, tengo que hacer rendir la plata pues tengo dos hijos que estudian y pues para el colegio para todos los servicios de la casa y deudas que no faltan.</p> <p>6: ¿el dinero que recibe le es suficiente para el sustento de su familia? Noooo, eso no me alcanza por eso son las deudas por que me toca prestar para poder medio vivir bien.</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>Deserción laboral</p> <p>Emprendimiento laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿entonces usted es la que cubre todos los gastos? Sí, claro porque el papá de mis hijos no me ayuda para nada y pues él también trabaja así igual que yo y tiene otra familia y pues que le va a rendir la plata también. <p>7: ¿Cuál es la relación de los estudiantes con usted? Hasta el momento bien gracias a Dios porque son los que me compran acá y pues gracias a ellos es que puedo seguir trabajando acá porque si no vendiera me toca irme para otro lado.</p> <p>8: Cuantas horas labora para la obtención del dinero?</p>

		<p>Yo llego acá a las 9 de la mañana y me voy hasta las 7 más o menos porque si la venta está bueno me quedo hasta más tardecito.</p> <p>9: ¿cuánto tiempo lleva trabajando informalmente? Ummmm, yo llevo trabajando desde los 19 años más o menos 15 años trabajando así.</p> <p>10: ¿es usted propietaria del puesto? Sí, claro así como lo ven chiquito pero yo soy la dueña si no menos me alcanzaría la plata y tengo pensado endeudarme otro poquito más para montar otro pues ya sea de lo mismo o de otra cosa.</p>
--	--	--

DIARIO DE CAMPO

Lugar: Avenida 3 entre calle 13 y 14 en la ciudad de san José de Cúcuta barrio la playa

Fecha: 08 de abril de 2019

Actor: 5

Propósito: Analizar las formas de discriminación laboral en las mujeres con trabajo informal del sector de la avenida 3 entre calle 13 y 14 Barrio la playa en la ciudad de San José de Cúcuta.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESARROLLO
-----------	--------------	------------

Trabajo Informal	<p>Género femenino</p> <p>Entidades gubernamentales</p> <p>Lugar de trabajo</p>	<p>1: ¿Cuáles fueron las razones por las cuales las llevaron a trabajar informalmente? La verdad porque a mi no me gusta eso de trabajar en una empresa donde a uno lo estén regañando y cosas así eso no me gusta entonces decidí trabajar en esto.</p>
Calidad de vida	<p>Crisis económica</p> <p>Relaciones sociales</p> <p>Apoyo social</p>	<p>2: ¿Qué tipo de discriminación recibe por parte del estado? No pues la verdad ninguna aunque yo sé que eso está mal porque ellos piden que uno tenga es un puesto formal pero es que a mi tampoco me da la base para ponerme a pagar arriendo y sacar los permisos esos que también son carifiosos.</p> <p>3: ¿qué acciones ha tomado la universidad hacia ustedes? Ninguna gracias a Dios pues lo único que uno debe hacer es dejar la calle limpia pero eso es normal eso uno lo debe saber pero no nos han corrido ni a mí ni a ninguna de las personas que trabajamos acá.</p>
Inserción laboral	<p>Deserción laboral</p> <p>Emprendimiento laboral</p>	<p>4: ¿Cuáles fueron las razones por las cuales las llevaron a trabajar informalmente? Pues por lo que le dije anteriormente porque no me gusta donde me estén regañando y cosas así y honestamente tampoco me gusta así mucho el estudio.</p> <p>5: ¿En que invierte el dinero que gana? En los gastos de la casa le ayudo a mi mamá con las cosas que ella necesita y los recibos cosas así y claro también me gusta ahorrar porque quiero montar otro negocio.</p>

		<p>6: ¿el dinero que recibe le es suficiente para el sustento de su familia?</p> <p>Si gracias a Dios este trabajito me ha ayudado muchísimo yo me siento muy agradecida porque hasta el momento no me ha faltado nada.</p> <p>7: ¿Cuáles la relación de los estudiantes con usted?</p> <p>Excelente, esos muchachos son muy respetuosos y mi relación con ellos es muy amable muy chévere.</p> <p>8: Cuantas horas labora para la obtención del dinero?</p> <p>Trabajo 8 horas o cuando veo que la venta está bastante buena entonces trabajo 1 o 2 horas más.</p> <p>9: ¿cuánto tiempo lleva trabajando informalmente?</p> <p>Llevo alrededor de 9 años, claro que no llevo los 9 años acá en este mismo puesto.</p> <p>10: ¿es usted propietaria del puesto?</p> <p>Si señoritas.</p>
--	--	--

Anexo 3. Triangulación

Triangulación de la información Según lo general		
TÉCNICA: Entrevista semiestructurada		
Ruta	Categoría	Subcategoría
ACTOR 1	Entidades gubernamentales	llegan los de la alcaldía
	Lugar de trabajo	yo siempre he trabajado en el espacio Público. Espacio público
	Apoyo social	yo creo que es la dueña me dijo: no en ningún momento lo que pasa es que aquí porque cuando llueve allá se me enlagna dijo, pero no la han corrido yo le dije no señora para nada Muy bien me han tratado los estudiantes muy bien los he atendido muy bien para que se sientan bien y notengan quejas de mí y así como yo los he tratado si me han tratado
	Emprendimiento laboral	Si en el que trabaja mi esposo en la 10 otro igual
	Crisis social	Pues a veces no alcanza pero a veces lo alargamos hay un poquito se hace lo que se puede.

<p style="text-align: center;">Triangulación de la información Según lo general</p> <p>TÉCNICA: Entrevista semiestructurada</p>		
Ruta	Categoría	Subcategoría
ACTOR 2	Entidades gubernamentales	La policía a veces viene y pues le dice a uno que se corra
	Lugar de trabajo	utilizando el espacio público
	Crisis económica	En gastos de la casa Si, se puede decir que si
	Relaciones sociales	En el momento hacia mi ninguna acción Muy amables todos
	Deserción laboral	el desempleo el desempleo
	Emprendimiento laboral	un emprendimiento en cierto modo esto es un proyecto de emprendimiento

Triangulación de la información Según lo general		
TÉCNICA: Entrevista semiestructurada		
Ruta	Categoría	Subcategoría
ACTOR 3	Género femenino	desde el año pasado desde el mes de diciembre pero así
	Entidades gubernamentales	pues la alcaldía
	Lugar de trabajo	si el trabajo en la calle calle el trabajador independiente espacio público hee estamos heee invadiendo un espacio público
	Crisis económica	que a falta de tanto desempleo hee a falta de oportunidades porque pues hee la ciudad puede ser pequeña y la vez pero pues en realidad no hay tantas industrias o no le brindan a uno la oportunidad que le genera por ejemplo mayores beneficios generar ingresos para su familia este trabajo no me serviría necesitaría otro ingreso
	Relaciones sociales	Cúcuta las personas venezolanas ósea ellos se toman muchísimo heee atribuciones y por ejemplo de dejar las calles sucias de esta ren lugares donde no deben
	Apoyo social	trabajador lo afilian ya sea a una eps a la salud agradecido más bien con las personas con ustedes chicas porque son unas clientes fieles del salpiconazo

	Emprendimiento laboral	<p>y no el trato efectivo agradable las personas de allí es más yo he tratado con varias personas de la universidad</p> <p>es más estoy en este proyecto pues porque yo estude entonces estoy organizando como hago para obtener otro medio de ingreso</p> <p>si he estado vendiendo masato minutos bolívares en la parada he trabajado vendiendo minutos en ciertas cosas la verdad una chica muy emprendedora</p> <p>el privilegio de tener mi empresa y hay vamos creciendo poco a poco</p>
--	---------------------------	--

Triangulación de la información		
Según lo general		
TÉCNICA: Entrevista semiestructurada		
Ruta	Categoría	Subcategoría
ACTOR 4	Género femenino	y uno de mujer tan débil para correr todo esto. trabaja así igual que yo
	Entidades gubernamentales	y cuando llegan los de la alcaldía
	Lugar de trabajo	porque no tengo ningún estudio entonces pues a uno así nadie le da trabajo

	Relaciones sociales	porque son los que me compran acá y pues gracias a ellos es que puedo seguir trabajando acá
	Apoyo social	siempre he trabajado informal como va a dejar de trabajar así si sabe que no le van a dar trabajo en otro lado. tengo que hacer rendir la plata deudas que no faltan.
	Emprendimiento laboral	Sí, claro así como lo ven chiquito pero yo soy la dueña

Triangulación de la información Según lo general		
TÉCNICA: Entrevista semiestructurada		
Ruta	Categoría	Subcategoría
ACTOR 5	Género femenino	no me gusta donde me estén regañando tampoco me gusta así mucho el estudio no me gusta eso de trabajar en una empresa
	Entidades gubernamentales	permisos
	Lugar de trabajo	Decidí trabajar en esto. puesto formal

	Apoyo social	pagar arriendo también son carifosos
		Ninguna gracias a Dios No nos han corrido ni a mí ni a ninguna de las personas que trabajamos acá;
	Emprendimiento laboral	también me gusta ahorrar porque quiero montar otro negocio
	Relaciones sociales	No pues la verdad ninguna Excelente, esos muchachos son muy respetuosos y mi relación con ellos es muy amable muy chévere.